



INSTRUCTIVO (parte IV)

Asamblea Plenaria

XVII CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

GRUPO DE TRABAJO

Informe de la Secretaría Permanente

2 al 4 de abril de 2014

Chile



XVII Cumbre Judicial Iberoamericana

Informe de la Secretaría Permanente

Contexto

El Consejo General del Poder Judicial del Reino de España asumió la Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana en virtud de acuerdo tomado por la asamblea plenaria de Presidentes y Presidentas de la XIII Cumbre Judicial Iberoamericana.

El acuerdo allí alcanzado fue el siguiente:

Los Presidentes de las Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia y de los Consejos de la Judicatura de Iberoamérica, reunidos en esta Asamblea Plenaria de la XIII Cumbre Judicial Iberoamericana, en cumplimiento de las previsiones de la Norma 6.3 de las que regulan el funcionamiento de la Cumbre, designamos al Consejo General del Poder Judicial del Reino de España como sede de la Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana, que desempeñará por un período mínimo de cuatro años.

Durante la XV edición de la Cumbre, en Montevideo, se acordó por unanimidad la renovación por otro período de 4 años recogándose en las conclusiones los siguientes párrafos:

62, CONSTATAMOS que la actual Secretaría Permanente, fue designada por la Asamblea Plenaria de la XIII edición, por un periodo mínimo de cuatro años, de conformidad con el art. 6 de las normas de funcionamiento.

63. FELICITAMOS al Consejo General del Poder Judicial del Reino de España, por la labor desempeñada a lo largo del referido periodo, así como a todo el personal al servicio de la secretaría.

64. SABEDORES de la voluntad expresada por el Consejo General del Poder Judicial del Reino de España de seguir en el ejercicio de la Secretaría Permanente, declaramos nuestra plena conformidad con la misma.



Regulación y funciones de la Secretaría Permanente

Con arreglo a las vigentes normas de funcionamiento de la Cumbre Judicial Iberoamericana, el ejercicio del secretariado permanente de la organización, se regula como sigue:

Se constituye la Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana como órgano técnico de apoyo a los miembros de la Cumbre, en comunicación permanente con ellos, a través los Coordinadores Nacionales; encargada de trasladar información cumplida acerca de sus actividades; de recabar y recibir, por igual conducto, sus iniciativas y observaciones; de convocar, si fuera preciso, reuniones de Coordinadores o de expertos; y de mantener una estrecha relación con la Secretaría Pro Tempore.

En las mismas normas se detallan sus funciones, entre las que se encuentran las de:

Realizar un seguimiento permanente del estado de cumplimiento de las decisiones, recomendaciones, proyectos y declaraciones adoptadas en cada una de las Cumbres, coordinando o supervisando en su caso la actividad de las comisiones ad hoc que pudieran constituirse para el seguimiento o elaboración de trabajos técnicos relacionados con concretas decisiones, recomendaciones, proyectos o declaraciones.

Auxiliar a la Secretaría Pro Tempore en la organización de cada edición de la Cumbre, facilitándole información y apoyo.

Archivar la documentación elaborada en las Cumbres y conservar relación permanentemente actualizada de las personas designadas como Coordinadores Nacionales.

Proveer y mantener una página web exclusiva de la Cumbre Judicial Iberoamericana, que facilite información en abierto sobre las actividades y resultados de la Cumbre y, al tiempo, proporcione un área de trabajo y comunicación exclusiva para los miembros.

Establecer mecanismos de coordinación con la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, con la que reúne a los Jefes de Estado y Gobierno de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, y con otras Conferencias cuyo ámbito geográfico o contenido coincidan total o parcialmente con los de esta Cumbre o cuyas decisiones puedan condicionar los objetivos asumidos en sus proyectos, programas o declaraciones.



El CGPJ agradece la confianza y el apoyo recibido por todos los miembros de la cumbre durante esta edición y sigue comprometido en el desempeño de sus tareas, responsabilizándose, como ha venido haciendo hasta ahora, del mantenimiento de la página web, del mantenimiento del directorio de contactos de Cumbre (Presidentes, Coordinadores Nacionales, miembros de los grupos de trabajo participantes en la edición) y, asimismo, reitera su disposición para continuar ejerciendo como Secretaría Permanente a partir de 2014, colaborando con la próxima secretaría *pro tempore* para conseguir llevar a cabo con éxito la XVIII edición de la cumbre.

Resumen de actividades

Desde el inicio de la XVII edición la Secretaría Permanente de la Cumbre ha venido desarrollando las labores que tiene encomendadas con arreglo a las normas de funcionamiento.

De acuerdo con lo anterior, desde la Secretaría Permanente se ha dado soporte a la organización de las diferentes actividades que se han llevado a cabo, en estrecha coordinación con la secretaría *pro tempore* chilena y con las instituciones que han actuado como anfitrionas de los encuentros presenciales.

Asimismo se ha asegurado el mantenimiento y la administración del sitio web de la Cumbre, y se han desempeñado las labores propias de custodia y archivo de documentos.

La relación de actividades en las que ha intervenido la Secretaría Permanente, y el alcance de dicha intervención, se expresa en las tablas que siguen a continuación:

a) Actividades de las agendas ordinarias de la XVII edición:

Actividad	Intervenciones
Reunión del grupo del Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales – Caracas 2012	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación con el Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela -Apoyo a la organización - Se mantuvieron reuniones con la Secretaría Pro Tempore para iniciar la planificación de la XVII edición
Primera Reunión Preparatoria – Guadalajara 2012	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación con la Suprema Corte de Justicia y el Poder Judicial de la Federación de México -Apoyo a la organización -Preparación de la agenda y de los documentos de trabajo -Confección y difusión del instructivo para la reunión -Documentación y difusión de los resultados
Primera Ronda de Talleres – Antigua 2013	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación con el Organismo Judicial de Guatemala -Apoyo a la organización -Preparación de la agenda y de los documentos de trabajo -Confección y difusión del instructivo para la reunión -Documentación y difusión de los resultados
Segunda Ronda de Talleres – Bogotá 2013	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación con la Corte Suprema y el Consejo Superior de la Judicatura de Colombia -Apoyo a la organización -Preparación de la agenda y de los documentos de trabajo -Confección y difusión del instructivo para la reunión -Documentación y difusión de los resultados
Segunda Reunión Preparatoria – Santa Cruz de la Sierra 2013	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación con el Órgano Judicial de Bolivia -Apoyo a la organización -Preparación de la agenda y de los documentos de trabajo -Confección y difusión del instructivo para la reunión -Documentación y difusión de los resultados

Actividad	Intervenciones
Reuniones de la Comisión de Coordinación y Seguimiento – Guadalajara, Antigua, Bogotá y Santa Cruz de la Sierra, 2012 y 2013	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación con los Poderes Judiciales anfitriones -Apoyo a la organización -Preparación de la agenda y de los documentos de trabajo -Confección y difusión del instructivo para la reunión -Documentación y difusión de los resultados
Asamblea Plenaria – Santiago 2014	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación con la Secretaría Pro Tempore -Apoyo a la organización -Preparación de la agenda y de los documentos de trabajo -Confección y difusión del instructivo para la reunión -Documentación y difusión de los resultados

Toda la documentación previa y posterior a estas reuniones se encuentra disponible en la web www.cumbrejudicial.org

b) Actividades relacionadas con los “hijos de Cumbre”

Tipo	Actividad	Intervenciones
RIAEJ	Reuniones ordinarias de la RIAEJ	<ul style="list-style-type: none"> -Transmisión de información sobre las actividades y lineamientos estratégicos de la Cumbre. - Integración de las actividades de la RIAEJ con la Cumbre
IBERRED	VII y VIII Reunión del grupo de apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> -Transmisión de información sobre las actividades y lineamientos estratégicos de la Cumbre. - Actualización de los puntos de contacto
COMISIÓN DE ÉTICA	Apoyo de la Secretaría Permanente a la realización de las reuniones anuales ordinarias	<ul style="list-style-type: none"> -Apoyo para difusión de los premios - La Comisión de Ética ha comenzado a utilizar un espacio web proporcionado por la Suprema Corte de México. La web preparada por el CGPJ queda inactiva pero se mantiene copia para cualquier eventualidad. - Apoyo para difusión de convocatoria de curso de Ética

Tipo	Actividad	Intervenciones
AULA IBEROAMERICANA	Programas anuales de capacitación presencial	-Colaboración en la definición de los programas - Organización de los cursos en las ediciones de Aula 2012 y 2013
COMISIÓN DE CALIDAD EN LA JUSTICIA	Participación en la primera reunión de la Comisión, San José de Costa Rica 2013	- Consolidación de los Estatutos de RIGICA-Justicia
COMISIÓN CONJUNTA	Reactivación de la Comisión Conjunta	-Comunicaciones con la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Conjunta -Inclusión del punto en la agenda de la Red Europea de Consejos
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS JUDICIALES	Cursos de e-aprendizaje organizados por el Instituto	-Apoyo para la difusión de convocatorias
JUSTICIA AMBIENTAL	Cursos de e-aprendizaje	-Apoyo para la difusión de convocatorias

Además de las actividades anteriores, y ya fuera de la agenda oficial de la Cumbre, se han llevado a cabo las siguientes acciones en beneficio de la organización:

Tipo	Actividad	Intervenciones
Visitas bilaterales	Visitas bilaterales con los organizadores de las reuniones oficiales de la Cumbre	-Coordinación de visitas a las instituciones españolas de miembros de cumbre.
Reunión Consejo Judicial Centroamericano	Reuniones de los años 2012, 2013 y 2014; Antigua, Santo Domingo y San Juan de Puerto Rico	- Asistencia como Secretaría Permanente de Cumbre

Aspectos a destacar

A lo largo de las últimas ediciones por parte de la Secretaría Permanente se han introducido las siguientes prácticas que a nuestro juicio han redundado en beneficio de la organización y de sus actividades:

- a) **Página Web:** se ha venido manteniendo la página Web de Cumbre Judicial Iberoamericana, después de la remodelación realizada en 2010. La Web concibe a los miembros de Cumbre Judicial Iberoamericana como una Comunidad Virtual que tiene en la página su espacio de encuentro y de aportaciones: foros de debate de los grupos de trabajo, área de documentos compartida (con más de 1.250 documentos), wiki, enlaces al canal Cumbre TV, minisite Reglas de Brasilia, etc.
- b) **Documentación de las reuniones:** se ha confeccionado documentos instructivos y de resultados en formato electrónico, destinados a recoger en un formato accesible y compacto todos los materiales necesarios para y resultantes de las mismas. El papel ha quedado totalmente suprimido en la documentación generada.
- c) **Audiovisuales:** se ha proseguido la creación de piezas audiovisuales informativas de las principales actividades llevadas a cabo, con el fin de fortalecer la difusión de las mismas tanto a nivel interno como externo, difundiendo todas las piezas a través de YouTube.
- d) **Revista “Cumbre”:** Publicación de la revista informativa, destinada a difundir contenidos relacionados con nuestras actividades, así como a generar espacios de información y opinión sobre temáticas relacionadas con la justicia. La revista ha dejado el formato papel, pasando a publicarse únicamente en soporte digital.
- e) **Directorio de miembros de Cumbre:** la Secretaría Permanente dispone de un extenso directorio de contactos de los miembros de la Cumbre: Presidentes y Presidentas, Coordinadores/as nacionales, componentes de los grupos de trabajo. Este repositorio permite la canalización de la información no sólo desde la Secretaría Permanente a los miembros de la Cumbre, sino también conectar a estos entre sí, a petición de los interesados.